La Conquista española de América

según el juicio de la posteridad Vestigios de la Leyenda Negra

> por Sverker Arnoldsson

«Insula» Madrid 1960

La Conquista española de América según el juicio de la posteridad

Edición realizada con cargo al Fondo Latinoamericano Hilding Svahn, perteneciente al Instituto

Instituto Ibero-Americano de Gotemburgo, fundado en 1939, Organo perteneciente a la Handelshögskolan de Göteborg, Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gotemburgo o Facultad de Ciencias Económicas. Dirección postal: Vasagatan 3, Göteborg C, Suecia. Servicios destinados a estudiantes de la Escuela, a los de la Universidad de Gotemburgo y al público en general. Orientación al mismo tiempo práctica y cultural; información, servicio de biblioteca, enseñanza, difusión cultural, investigación. Finalidad: relaciones culturales entre el pueblo sueco y los de lengua española y portuguesa.

La Conquista española de América

según el juicio de la posteridad Vestigios de la Leyenda Negra

> por Sverker Arnoldsson

«Insula» Madrid 1960

PALABRAS PRELIMINARES

La desaparición del fino, buen amigo y colaborador del Instituto Ibero-Americano, Dr. Sverker Arnoldsson, fallecido repentinamente en Gotemburgo el 10 de noviembre de 1959, a los cincuenta y un años de edad, ha sido una pérdida de las más sensibles para este país, para Gotemburgo en especial y, muy particularmente, para el Instituto Ibero-Americano y sus diferentes amigos entrañables entre nuestro reducido personal. Sverker Arnoldsson ha sido uno de los dos historiadores suecos que han dedicado una parte considerable de sus investigaciones a la historia de los pueblos hispánicos; al margen de ello ha sido, además, uno de los introductores en Suecia de la poesía moder-

na en lengua española y su muerte implica por estas razones una pérdida fatal para los intereses hispánicos en este país. Sus cualidades de orden personal —y pienso más que nada en esa sociabilidad y don de gentes, ese inmutable buen humor y buena camaradería que siempre fueron suyos— hicieron que aquel día 10 de noviembre fuera uno de consternación general en una muy vasta esfera de la población de esta ciudad.

Al final del presente volumen, un capítulo especial recuerda los datos más esenciales de su vida y da una lista bibliográfica en la que figura lo más destacado de la producción histórica y literaria de Sverker Arnoldsson durante sus veintitrés años de labor.

Con esta traducción al español de un ensayo suyo, publicado ya en 1953, en sueco, el Instituto Ibero-Americano ha querido rendir un postrer homenaje a la memoria de su gran amigo y constante alentador.

NILS HEDBERG.

LA CONQUISTA ESPAÑOLA DE AMERICA SEGUN EL JUICIO DE LA POSTERIDAD

Sobre la Conquista española de América se ha escrito y discutido desde hace cuatrocientos años con más ardor y celo que sobre ningún otro suceso histórico.

Las discusiones han estado siempre relacionadas directamente con el desarrollo del enorme continente a que se refieren. No han sido ciertamente un debate académico en el débil aire azul que rodea las torres de marfil de los eruditos. Han sido un pedazo de la vida misma, a la vez causa y obra de la evolución de la América española. Todavía están latentes y continúan aún con los problemas actuales del día. Y es el caso que los problemas económicos, sociales y raciales que se crearon con motivo de la Conquista del Nuevo Mundo, subsisten aún.

La Conquista es en el más alto grado un pasado viviente.

Siendo tan extensa la literatura sobre la Conquista española de América no puede ser cuestión de tratar todas las obras, ni siquiera todas las corrientes principales.

He de contentarme con recoger unos pocos alegatos representativos de la discusión, los primeros del siglo xvi y los últimos de nuestros días. Tampoco es posible analizar todos los aspectos bajo los cuales puede considerarse la Conquista. Omito, por ejemplo, un tema tan apasionadamente discutido como es el de los motivos personales de los conquistadores, la cuestión de si era celo misionero o sed de oro el principal acicate que impulsaba sus acciones. Asimismo evito las cuestiones histórico-guerreras y las eternamente actuales discusiones sobre las crueldades en casos específicos, tales como la tortura del último emperador azteca Cuauhtémoc o el asesinato jurídico del inca Atabualpa.

La cuestión que yo recogeré, de una forma relativamente superficial, es la siguiente: ¿Condujo la Conquista a algo malo o a algo bueno?

Menos sumariamente se puede formular la pregunta así: ¿Fue la Conquista una acción salvaje, la cual, en interés de los conquistadores, sojuzgó o, de otro modo, perjudicó a los indios, o fue una cruzada, la que, desde uno u otro punto de vista, liberó o, de otra forma, benefició a los indios?

La discusión sobre el significado de la Conquista española y su efecto empezó ya entre los mismos conquistadores y los sacerdotes que se apresuraron a seguir sus huellas hasta el Nuevo Mundo para convertir infieles y predicar el Evangelio a los indios y a los blancos.

El fondo ideológico de esta discusión del siglo XVI ha sido dilucidado principalmente por el mexicano Silvio Zavala y el norteamericano Lewis Hanke. En primer lugar se debe citar el tratado de Silvio Zavala Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América, Madrid, 1935, sus Ensayos sobre la Colonización Española en América, Buenos Aires, 1944, y el libro de Hanke La lucha por la justicia en la Conquista de América, Buenos Aires, 1949. Sin embargo, ni Zavala ni Hanke han mostrado en estos trabajos un destacado interés por la historiografía como tal —aunque Hanke en otra publicación, haya hecho una presentación extraordinaria formal y detallada de Las Casas como historiador.

Por lo tanto, el material para mi resumen de la discusión del siglo xvi sobre el significado de la Conquista lo he podido recoger, solamente de una forma parcial, de Zavala y Hanke.

Uno de los puntos de partida para las discusiones sobre el significado de la Conquista eran las distintas teorías posteriores a la Edad Media sobre el "bellum justum", la guerra justa. En la época del descubrimiento de América, España era el único país cultural de Occidente, cuyo pueblo estaba acostumbrado a vivir unido, en guerra v paz, con gentes de otra religión y raza y había encontrado un "modus vivendi" con los infieles. Por esta razón, las teorías sobre el "bellum justum" se habían discutido y conocido más en España y habían obtenido un significado práctico mayor que en los restantes países europeos. Aun los conquistadores incultos tenían respeto por estas teorías y trataron de seguir su letra, aunque no su contenido espiritual.

Se da testimonio por más de una parte que algunos de los primeros conquistadores comenzaban sus acciones dando lectura a un escrito real, redactado en lengua española, exhortando a los indios a convertirse y a reconocer al Rey español como su autoridad. Como los indios se hiciesen completamente los desentendidos, creyeron los conquistadores que el Rey, con la conciencia tranquila, podía dar suelta a sus sabuesos y arcabuceros contra ellos.

Según una, así llamada, teoría vulgar sobre el "justum bellum" hacia principios de 1500, el descuido de los indios de acatar un escrito de la clase que he señalado antes era motivo suficiente para una guerra. La actitud de los indios podía interpretarse como rebeldía contra la Bula pontificia según la cual Alejandro VI adjudicó a los reyes españoles los nuevos territorios descubiertos en Occidente, e incluso como rebeldía del vasallo contra su patrón legal, o sea, como felonía.

Sin embargo, existían también otras teorías menos vulgares sobre "bellum justum". Según una de ellas, los cristianos podían comenzar una guerra justa contra los indios y otros infieles solamente bajo tres condiciones: Cuando éstos impidiesen con violencia la predicación del Evangelio y la conversión de sus compatriotas; cuando atacasen a los estados cristianos; y cuando ocultasen a los cristianos algunas de sus propiedades legales.

La teoría de la guerra justa la propugnó el P. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, principal intercesor de los indios en la España del siglo XVI y uno de los escritores españoles más significativos de la época.

Desde este punto de vista juzgó Las Casas la Conquista como cosa inmoral; había sido llevada a cabo con violencia ilegal.

En su prólogo a la Brevisima relación de la destrucción de las Indias, presentada a Don Felipe, pide a éste suplique a su padre el emperador...

... que no conceda ni permita las que los tiranos inventaron, prosiguieron y han cometido, que llaman conquistas. En las cuales (si se permitiesen) han de tornarse a hacer; pues de sí mismas (hechas contra aquellas indianas gentes, pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden) son inicuas, tiránicas, y por toda ley natural, divina y humana condenadas, detestadas y malditas... ¹.

La Conquista es de por sí un mal, dado que carece de fundamento legítimo. Sus consecuencias son también malas según Las Casas. Poblaciones enteras de gentes primitivas, inocentes y buenas han sido casi exterminadas. Otras han sido esclavizadas y sus propiedades arrebatadas. Sus condiciones materiales han empeorado de una forma intolerable. Lo mismo que una vez en tiempos pasados, aquellos primitivos de que proceden las actuales poblaciones europeas de gran cultura, habían podido estos pueblos ser encaminados a la religión cristiana, a la moral y a la cultura, si en vez de guerreros hubiesen gestionado su contacto con España sacerdotes. Tal como están las cosas, nada han recibido de Europa; en su lugar, se les ha despojado de todo lo que les daba un valor a su vida.

En comparación con esto, a los ojos de Las Casas la conversión formal de algunos indios al cristianismo tenía poca importancia. El no reparó en estos bautismos, él se interesó solamente por las perversas mentalidades que los conquistadores

mostraron en sus acciones, en la violación de la ley que padecieron los indios y en el sufrimiento, en la penuria y la despoblación que fue consecuencia de la Conquista en la zona que él mejor conoció, es decir, costas e islas del Mar Caribe.

Los escritores españoles que obtuvicron la mayor parte de sus impresiones de la Conquista en otros territorios que los del Caribe hicieron descripciones del significado de la Conquista y sus consecuencias con más o menos divergencias de lo dicho por Las Casas. El que más se aproxima a su opinión es, al parecer, el P. GERÓNIMO DE MENDIETA, quien en 1596 finalizó su Historia Eclesiástica Indiana, una historia de la iglesia mexicana de imponente extensión y erudición.

Mendieta hace hincapié en los sufrimientos materiales que los conquistadores causaron a los indios; muertes en masa a consecuencia de guerras, trabajos forzados y enfermedades europeas, la pobreza y la necesidad han seguido las huellas de los españoles. Además los blancos han perjudicado moralmente a los indios con su mal ejemplo. Han aprendido la embriaguez, el robo, el juramento en nombre del diablo y la transgresión de la Ley, y, bajo la influencia de los españoles, han

empezado a descuidar la educación moral de los niños.

Mendieta encuentra realmente que la extinción de los indios a consecuencia de las enfermedades muestra una atención especial de Dios por ellos; por medio de la muerte el Señor los libera de la esclavitud y del peligro de perder su fe ante toda la perversidad que presencian y los males que sufren. A pesar de todo esto, Mendieta encomia la Conquista con calor y sin ironía.

... en la conquista que D. Fernando Cortés hizo de la Nueva España, parece fue enviado de Dios como otro Moisen para librar
los naturales de la servidumbre de Egipto ...
Débese aquí mucho ponderar, cómo sin alguna dubda eligió Dios señaladamente y
tomó por instrumento a este valeroso capitán ..., para por medio suyo ... en este nuevo
mundo ... se restaurase y se recompensase
la Iglesia católica con conversión de muchas
ánimas, la pérdida y daño grande que el maldito Lutero había de causar en la misma sazón y tiempo en la antigua cristiandad. De
suerte que lo que por una parte se perdía,

se cobrase por otra. Y así, no carece de misterio que el mismo año que Lutero nació en Islebio, villa de Sajonia, nació Hernando Cortés en Medellín, villa de España; aquél para turbar el mundo y meter debajo de la bandera del demonio a muchos de los fieles que de padres y abuelos y muchos tiempos atrás eran católicos, y éste para traer al gremio de la Iglesia infinita multitud de gentes que por años sin cuento habían estado debajo del poder de Satanás envueltos en vicios y ciegos con la idolatría. Y así también en un mismo tiempo, que fue ... el año de diez y nueve, comenzó Lutero a corromper el Evangelio entre los que lo conocían y tenían tan de atrás recebido, y Cortés a publicarlo fiel v sinceramente a las gentes que nunca de él habían tenido noticia, ni aun oído predicar a Cristo 2.

A pesar de las consecuencias de la Conquista, incluso las morales, el bautizo de los indios y la conversión formal son cosas tan esenciales para él que la Conquista le parece una gracia especial de Dios para con los indios mexicanos, igual que las enfermedades que luego sufrieron. La Conquista, lo mismo que las enfermedades, es una acción liberadora; ésta los libera de la adoración de ídolos, cuyo fruto es la muerte espiritual. Pobre, maltratado, enfermo y con la moral destruída el indio ha encontrado ahora el camino desde el dominio de Satanás al reino de Dios. Es el fanatismo violento de la Contrarreforma lo que habla en la historia de la Iglesia de Mendieta, el mismo espíritu que el que quema el cuerpo del hereje para salvar su alma.

Las ideas escolásticas sobre el "bellum justum" y el modo como la Contrarreforma puso de relieve la verdadera fe como el mayor bien, ha dado su sello al modo de enfocar la Conquista de América de los eclesiásticos del siglo xvi como Las Casas y Mendieta. Pero incluso el ideal del Renacimiento ha influído en el debate. Pongo como ejemplo a Francisco López de Gómara.

López de Gómara escribió aproximadamente en 1550 una *Historia General de las Indias* en donde exponía todo lo bueno que los indios habían conseguido con la Conquista. Los españoles les han dado una religión que los libera de la poligamia, la sodomía y el canibalismo ritual. Han sido liberados también de su temor por los caciques que antes los explotaban, los empleaban como animales de carga y podían tomar sus hijos como sacrificio a los dioses.

Agora son señores de lo que tienen con tanta libertad, que les daña. Pagan tan pocos tributos, que viven holgando ... Tienen hacienda propia, v granjerías de seda, ganados, azúcar, trigo y otras cosas. Saben oficios y venden bien y mucho las obras y las manos ... Diéronles bestias de carga para que no se carguen, y de lana para que se vistan ... y de carne para que coman, ca les faltaba. Mostráronles el uso del hierro y del candil, con que mejoran la vida ... Hanles enseñado latín y sciencias, que vale más que cuanta plata y oro les tomaron; porque con letras son verdaderamente hombres, y de la plata no se aprovechaban mucho ni todos. Así que libraron bien en ser conquistados, y mejor en ser cristianos 3.

Es el ideal de cultura secularizado del Renacimiento que López de Gómara proclama con las palabras citadas. El no oculta las crueldades de los primeros conquistadores contra los indios de las Antillas, pero quiere decir que estas crueldades eran un castigo de Dios por la sodomía de los salvajes, su depravación, pereza y costumbre de mentir. Y lo peor para él no son estos lamentables casos aislados, lo esencial son la religión más humana, mejores instrumentos, nuevas plantas comestibles y animales domésticos, las artes manuales y culturales que los indios aprenden y que les abren el camino para una vida nueva y más rica.

La enumeración de López de Gómara de lo que los conquistadores llevaron a América es en sí correcta, desde los animales domésticos a las escuelas de latín, las últimas, sin embargo, destinadas solamente a los hijos de la aristocracia india. Otra cuestión es: ¿Qué uso hicieron, o creyeron hacer, los nativos de estas novedades? El mestizo Garcilaso de la Vega, el Inca, hijo de un noble español y de una princesa inca, da en cierto aspecto una contestación a la pregunta en sus Comentarios Reales de los Incas, escritos a principios del siglo XVII.

Garcilaso de la Vega enumera también los animales domésticos y las plantas comestibles que llegaron al Perú procedentes de España, pero da comienzo a su lista indicando que lo hace...

... para que se vea y considere con cuántas cosas menos y, al parecer, cuán necessarias a la vida humana, se passavan aquellas gentes, y vivían muy contentos sin ellas ⁴.

Por otro lado, describe Garcilaso el destrozo por los conquistadores de las obras maestras de la antigua cultura peruana, cómo ellos desolaron los portentosos caminos que los indios habían trazado a través de los desiertos y montañas del Perú y que no tenían igual en España ^r.

Ya durante los primeros cien años después del comienzo de la Conquista española en tierra firme de América se han creado opiniones incompatibles, que se reproducen en la descripción histórica de los siglos posteriores. La Conquista ha sido uma serie de guerras ilegítimas, un atropello de mal intencionados salteadores y explotadores y ha degenerado en opresión, esclavitud y exterminio. Ha acabado con los progresos que los mismos indios habían alcanzado antes de la Conquista. Ha sido un movimiento de liberación que redimió

a los indios del paganismo, del dominio de los caciques perversos, de la necesidad y del temor. Ha conducido a progresos materiales.

* * *

La opinión que llegó a prevalecer fuera de España sobre la Conquista española de América fue la más negativa, fue la opinión de Las Casas, según la cual los conquistadores habían sido hombres de mala voluntad, su acción un pillaje con la consecuente explotación y avasallamiento de los aborígenes de América, de forma que la Conquista podía considerarse como algo malo tanto en su fin como en su desarrollo y consecuencias.

España fue en el siglo xvi la nación más poderosa de Europa. Sus dominios se extendieron durante largo tiempo hasta Italia y los Países Bajos. Sus ejércitos cruzaron victoriosos Francia y Alemania. Amenazaba a todos los estados libres de Occidente y el oro de América era el arma más poderosa en la lucha por el dominio de Europa.

La explotación de los "países de oro" recién descubiertos en el Oeste se la reservaron los españoles para sí. Al principio la inmigración estaba limitada a los súbditos españoles de probada ortodoxia católica. El comercio con las colonias estaba abierto solamente para los españoles, quienes tenían que obtener permiso en la Casa de Contratación, ministerio de comercio para las Colonias, en Sevilla. Todas las mercancías con destino al Nuevo Mundo debían pasar por aquella ciudad para su control y tramitación aduanera. Los extranjeros no podían ni siquiera visitar incidentalmente la América española.

En estas circunstancias vio luz lo que los mismos españoles llamaban "La Leyenda Negra", es decir, una serie de ideas desfavorables sobre el pueblo español y su contribución a la historia, una leyenda que luego se repitió y que, incluso hoy, se repite en ciertos aspectos en la prensa, la literatura, los manuales y en las opiniones preconcebidas de la generalidad.

El origen de esta Leyenda Negra era la Italia prerrenacentista, pero su actual estructura y divulgación la obtuvo con la propaganda protestante, anti-Austria y anti-española del siglo xvi. En ésta se intercalaba incluso una caricatura de la colonización española del Nuevo Mundo. El libelo de Las Casas Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias, apareció en Sevilla en 1552, fue traducido a finales del siglo al holandés, alemán, francés, inglés, italiano y latín, fue ilustrado en Frankfurt con espantosas láminas y esparcido por toda Europa.

Las descripciones del libelo, sin duda exageradas y en la mayoría de los casos sin comprobación histórica, referentes a las crueldades de la Conquista española, fueron popularizadas en adaptaciones y folletos en diversas lenguas y resultaron, a juicio de la generalidad, ser representativas para toda la colonización española del Nuevo Mundo, incluso después de la época de la Conquista.

La actividad de la Iglesia y de la Corona de España —su muy fructífera actividad desde mediados del siglo xvII— para proteger a los naturales de la explotación brutal de los conquistadores, de los arbitrarios trabajos forzosos y esclavitud, no se nombran en esta propaganda. Al contrario, en ésta se declaran tanto a los sacerdotes papistas como a Felipe II, "el Diablo del Sur", y a su predecesor, copartícipes en las violencias de los conquistadores. Habían tratado conscientemente de exterminar o avasallar a los indios.

La Apología de Guillermo de Orange con motivo de la proscripción de Felipe II en 1580 da un efectivo resumen de la mayoría de los rasgos principales de la Leyenda Negra. Los españoles —dice— son más crueles, más ambiciosos y más depravados que otros pueblos; son en su mayoría descendientes de marranos y de judíos. Su idea es exterminar el pueblo de los Países Bajos.

... comme ils font ès Indes, ou ils ont fait mourir miserablement plus de vingt millions de personnes ... avec des excès si horribles que toutes les barbaries, cruautés y tyrannies qui fussent jamais faites, ne sont que jeu au pris de ce qui est advenu aux pauvres Indois ⁶.

En la Europa protestante del siglo xvn podía creerse todo lo malo y nada bueno sobre semejante pueblo y su gobierno secular, y así se consolidó fuera de España una idea sobre la Conquista española de América y sobre los siguientes trescientos años de política colonial española, que se remonta a Las Casas y que incluso hoy sir-

ven de base para un número considerable de descripciones en libros de texto.

Las crueldades de aislados conquistadores se presentan como resultado de una política estatal papista de España. La esclavitud que los primeros conquistadores introdujeron entre los indios y que ya fue abolida en el siglo XVI se presentó como una de las malas condiciones sociales que prevalecieron durante la época de la Colonia.

La reacción española contra la denigración de la política colonial del país fue fuerte. Desde principios del siglo XVII se restringió la libertad de opiniones de los cronistas españoles. No podían expresarse opiniones como las de Las Casas. Los cronistas debían entonces dar una descripción favorable y positiva de los conquistadores, sus acciones y su resultado.

La crítica tuvo que ceñirse a notas oficiales selladas secretamente y a las ordenanzas reales relativas a los derechos de los indios.

* * *

Durante el siglo xvIII comienzan las ideas de la Ilustración a caracterizar el juicio sobre la Conquista española de América. La Historia de la Leyenda Negra Hispano-Americana (Buenos Aires, 1943) del historiador argentino Rómulo D. Carbia, es el mejor estudio sobre la discusión relativa a la Conquista que se produjo durante los siglos xviii y xix.

Carbia descubre una interpretación nueva y más crítica de la historiografía de Las Casas ya en el Dictionnaire historique et politique que uno de los primeros representantes de la Ilustración, PIERRE BAYLE, editó en Amsterdam en 1696. En este Diccionario se dice que los indios no habían aprendido nada de los blancos. Su corrupción ya en el tiempo de la Conquista era...

... généralment parlant la corruption des Américains étoit si brutale, & si excessive, qu'on n'en peut avoir assez d'horreur ⁷.

A mediados del siglo XVIII, la política colonial española fue enjuiciada de una forma relativamente favorable por algunos escritores ilustrados cuyas obras eran muy leídas. Debe citarse en primer lugar entre ellos al historiador escocés WILLIAM ROBERTSON. Su History of America, 1777,

desaprueba a Las Casas como fuente histórica. Robertson es de la opinión que la crueldad, superstición y el bajo nivel cultural general distinguían al pueblo indio que los conquistadores destruyeron incluso en México y el Perú. Menciona una serie de crueldades llevadas a cabo por los conquistadores durante la Conquista, pero antepone que, en contra de lo que muchos indicaban, el Gobierno y la Iglesia de España habían siempre atendido los derechos de la población indígena.

La política colonial española, según Robertson, no solamente se ha distinguido por su humanidad; en principio ha sido incluso económicamente razonable, lo que contrasta fuertemente con la opinión general ⁸.

Robertson, el anglosajón, moderado representante de la Ilustración y hombre de la Iglesia, pudo reconocer la labor civilizadora y de protección realizada por la Iglesia española en América. Los más fanáticos filósofos franceses no lo hicieron. En la Histoire philosophique et politique des Établissements et du Commerce des Européens dans les deux Indes, del abate RAYNAL, se mencionan ciertamente las buenas intenciones

del gobierno español, pero, por otra parte, se hace una verdadera denigración del papel desgraciado del "fanatismo" en la colonización ibérica y del carácter nacional español 9. Hasta cierto punto puede decirse lo mismo de la novela histórica de MARMONTEL Les Incas, dedicada al rey de Suecia Gustavo III y evidentemente muy popular en nuestro país 10.

La obra de Raynal y de otros historiadores anticlericales y antiespañoles provocaron las protestas de España y sus colonias. En el transcurso de esta polémica, un historiador español, el jesuíta P. Juan Nuix, trajo el argumento típico de ese siglo contra la supuesta despoblación de América como consecuencia de la Conquista ¹¹.

La América no tuvo ni los animales domésticos, ni los metales necesarios, hasta que lo recibió todo de los españoles. Introducidos estos instrumentos, prosperó la agricultura, entró la abundancia, ceso la escasez, menguando al mismo paso la antigua despoblación 12.

En esta discusión, Nuix y otros españoles em-

pezaron a utilizar como argumento principal contra las supuestas consecuencias desgraciadas de la Conquista, que otros colonizadores europeos habían mostrado una brutalidad mayor que la de los españoles, pero que, a diferencia de ellos, no habían producido ningún Las Casas que criticase valientemente la violencia de los fuertes para con los débiles. Por lo tanto, ninguna iglesia o estado, por ejemplo en las colonias inglesas, había protegido nunca a los indígenas de la misma forma como desde doscientos años y más los protegían en la América española. Gracias a hombres como Las Casas el mundo había alcanzado a conocer más sobre las aisladas crueldades españolas que sobre el sistemático exterminio de los indígenas que hacían los ingleses y los portugueses en sus colonias. Aún hoy, en las discusiones sobre la Conquista se reproduce este argumento, más sentimental que lógicamente fuerte.

Este concepto más favorable de la política colonial española entre los historiadores ilustrados fuera de España no es sólo el resultado de una apreciación más crítica de Las Casas ni de un conocimiento recientemente alcanzado de otras fuentes españolas correspondientes; se debe también al manifiesto concepto desfavorable sobre los indios, común en el siglo XVIII y representado en la literatura tanto como la teoría de Rousseau sobre "el buen salvaje".

En la segunda mitad del siglo xvIII, Carlos III suspendió radicalmente el monopolio comercial de los tiempos antiguos en las colonias, dando lugar de este modo a una revalorización histórica evidente: liberalizó el comercio con América para todos los súbditos españoles, estimuló la inmigración en los terrenos paralizados, disolvió la Compañía de Jesús y modernizó la administración según el modelo francés, etc., introduciendo intendencias menores y de más fácil vigilancia en lugar de los antiguos virreinatos, demasiado extensos y de difícil supervisión. A juzgar por las estadísticas oficiales de entonces, los resultados económicos de la reforma borbónica fueron impresionantes. Según estas estadísticas, el comercio, la producción y la población aumentaron rápidamente.

Es evidente que historiadores ilustrados como Robertson, e incluso en ciertos aspectos Raynal, han visto la política colonial española de los tiempos antiguos parcialmente a la luz de las reformas contemporáneas que vivamente alabaron y de las cuales esperaron los mejores resultados para España y América. A finales del siglo xviii España no era ya una amenaza para Europa. Era un Reino de progreso tanto en lo material como en lo cultural que infundía simpatía en lugar de temor. Esto se refleja incluso en la historiografía referente a la Conquista de América.

* * *

Los grandes historiadores de la misma América hispana a finales del siglo XVIII, Padre CLAVIJERO y Padre CAVO, de México, Padre VELASCO, del Ecuador, y Padre Molina, de Chile 13, eran jesuítas expulsados de sus países con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús en el reino español de 1767. No tenían ninguna razón para profesar lealtad al estado que los había impulsado al exilio. Sin embargo, no se aliaron a los detractores literarios de España, quienes, indudablemente, eran al mismo tiempo adversarios de la Iglesia.

Dos de ellos destacan al conquistador específico de su país: Cavo ensalza a Cortés y Molina encomia al conquistador de Chile Pedro de Valdivia, así como sus contemporáneos en el Paraguay ensalzan al conquistador de su territorio, Domingo Martínez de Irala. Con ello, cada uno defiende al conquistador español que ha fundado su patria. Estos escritores de la última generación del siglo xvm no se sienten efectivamente españoles, se sienten mexicanos, chilenos, ecuatorianos y paraguayos. Y, por lo tanto, cada uno realza a su propio país: sus bellezas, su riqueza natural, su conquistador, su pueblo actual y sus antiguos indios.

Estos historiadores hispanoamericanos del siglo xvm no levantan como Las Casas una barrera pronunciada entre los buenos indios y los malos hombres blancos; tampoco, como López de Gómara, una muralla infranqueable entre la civilizada gente cristiana y los bárbaros paganos. Dejan a los propios conquistadores y a los propios indios fundirse juntos en una sinfonía nacional.

Los indios del Ecuador eran más valientes y más viriles que los del Perú, asegura el padre Velasco. Los araucanos de Chile eran más rudos que el pueblo incaico y en modo alguno tan civilizado como a menudo se piensa, dice el padre Molina. Clavijero sostiene que los antiguos aztecas de México y sus antecesores los toltecas, a pesar de sus bárbaros sacrificios humanos, habían alcanzado la perfección en muchas artes. Rompe incluso una lanza en favor de la pintura india, que Robertson y Raynal juzgaron con arreglo al limitado punto de vista del clasicismo francés. En este aspecto es un precursor del concepto artístico más amplio del prerromanticismo.

A pesar de su ensalzamiento de los conquistadores de sus propios países, todos los grandes historiadores hispanoamericanos de la última generación de la época de la Colonia acentúan la crueldad de los conquistadores para con los indígenas más que ningún otro escritor de habla española posterior al siglo xvi. Clavijero dice expresamente que la Conquista empeoró las condiciones de vida de los indios para el futuro; los orgullosos y libres indios de otros tiempos habían sido reducidos a una clase inferior despreciada, más indolentes, más perezosos y menos emprendedores y valientes que sus antepasados.

Todos estos historiadores glorifican el valor de los indios en la defensa de su país. Las Casas había descrito a los indígenas como "ovejas mansas" y a los conquistadores como "lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos". Clavijero y Molina pintan por el contrario de forma entusiasta la actitud rebelde de los indios en contra de los blancos, sus cualidades varoniles en su primer encuentro con los españoles. Escriben sobre la Conquista con su corazón del lado de los indios. Ensalzan ciertamente al conquistador de sus propios países, comparándolo a los otros conquistadores, a los que tratan de crueles e inhumanos, pero es la antigua cultura de los indios y su heroica lucha contra los usurpadores lo que en la obra de estos escritores son los más grandes valores nacionales en la historia de México y Chile.

El padre Molina utiliza la palabra chilenos en el sentido de araucanos. Clavijero utiliza la palabra mexicanos en el sentido de aztecas, pero, al menos en una ocasión, significando también habitante del México contemporáneo, independientemente de la raza. Ya en estas obras de finales del siglo xviii se vislumbra por vez primera la identificación de la antigüedad india y la moderna Hispanoamérica. La Historia, incluso la historia de la Conquista, empieza a considerarse desde

el punto de vista indio. En ello está la semilla de una revolución completa del concepto de la historia en la América española.

* * *

La mano bienhechora del ejército libertador ha curado las heridas que llevaba en su corazón la patria: ha roto las cadenas que había remachado Pizarro a los hijos de Manco Cápac, fundador del Imperio del Sol ¹⁴.

Con esta alocución saludó Simón Bolívar, héroe libertador del norte de la América del Sur, al Soberano Congreso Constituyente, reunido en Lima en 1825, después de la última y decisiva derrota de los españoles en la Guerra de Independencia. La república que se constituyó en el Perú en 1825 sería, por lo tanto, un restablecimiento del imperio del sol incaico.

Doce años antes, un congreso de independientes mexicanos antiespañoles había declarado:

El Congreso de Anahuac ... declara ... que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado 15.

Anáhuac es el nombre azteca del gran valle centro-mexicano y la soberanía "recuperada" por el reinstaurado estado mexicano es la del imperio azteca, ¡la soberanía que los españoles habían arrebatado a los indios en 1521!

En la Argentina, BERNARDO MONTEAGUDO, amigo y jefe de propaganda del héroe libertador San Martín, declaraba en un patriótico discurso en 1812:

Mientras el mundo antiguo, envuelto en los horrores de la servidumbre, lloraba su abyecta situación, la América gozaba en paz de sus derechos, porque sus filántropos legisladores [quiere decir: los incas] ... ni habían olvidado que el derecho se distingue de la fuerza como la obediencia de la esclavitud; y que, en fin, la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad en las leyes, cuyo primer vasallo es el príncipe 16.

La Conquista había ocasionado matanzas y

destrucción y despoblación y los suspiros de trescientos años de la humanidad en esta parte del mundo. Pero —terminaba—

> ... la América entre a meditar ... lo que debe ser en un tiempo en que la naturaleza trata ya de recobrar sus derechos ¹⁶.

Por consiguiente, también en la Argentina se evocaba el pasado indio.

El indianismo de la Guerra de Independencia había dejado su huella permanente del sol incaico en las banderas de Argentina y Uruguay y en la solemne invocación a los emperadores incas en el himno nacional de la Argentina. ¡En el congreso de Tucumán que en 1817 proclamó la independencia de la Argentina, uno de los miembros propuso bajo grandes aplausos que se instaurase en el nuevo estado la dinastía incaica! Con esta propuesta se ha ido desde lo patético hasta lo caricaturesco en el culto del pasado.

Aunque la propuesta sobre un emperador inca argentino se hiciese en serio, sin embargo no llegó a ningún intento. Detrás de toda retórica oficial, era completamente claro para los dirigentes del movimiento de independencia que ellos mismos —los americanos que habían recuperado los derechos usurpados por los conquistadores españoles del siglo xvi— no tenían los mismos intereses que los indios, los indios contemporáneos.

Bolívar expresa claramente el contraste entre los criollos, de preponderante nacimiento español, que derrocaron el dominio español en América para tomar ellos mismo el poder, por una parte, y los indios por la otra. Dice en un discurso ante el Congreso Constituyente de Colombia en 1819:

... no somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre los Aborígenes y los Españoles. Americanos por nacimiento y Europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores 17.

Declaraciones semejantes realizadas en otras partes durante la guerra de independencia indican que no se debe menospreciar el realismo de los dirigentes libertadores. Estos hombres no se sentían de ninguna forma como indios y no estaban dispuestos a ceder ninguno de los ascendientes criollos ni propiedades a los indios contemporáneos; lamentaban sí las desgracias sufridas por sus antepasados en la Conquista, con mucha emotividad, en verso y en prosa, en discursos y en varios escritos.

Al contrario, embellecieron el pasado de los indios solamente para erigirse en sus herederos y encontrar otro fondo heroico que el español para sus nuevos estados. Usurparon a Manco Cápac y Moctezuma porque no les parecía bien ser descendientes del Cid Campeador y de los conquistadores.

Su interés principal era presentar todo lo español como algo detestable. Bolívar declaró explícitamente que Las Casas era la mejor y más veraz fuente para la historia de la Conquista. El escritor más antiespañol de México durante la Guerra de Independencia, Fray Servando Teresa de Mier, publicó en Londres una nueva edición de la obra de Las Casas.

La religión —decían los libertadores— había

sido solamente un pretexto en la colonización española. La intención verdadera en toda política colonial española había sido transformar para siempre el Nuevo Mundo en una mina de oro para el pueblo haragán y codicioso de España. Deliberadamente sus regentes habían tratado durante trescientos años de reducir la población blanca y de color de América, entorpecido su civilización y perjudicado su prosperidad, todo para retener a este pueblo en esclavitud y dificultar un levantamiento. A juicio del movimiento libertador, la época de la Colonia significaba trescientos años de despoblación, saqueo, estancamiento o retroceso económico, ignorancia y superstición entre los habitantes de América, independientemente de raza o color de piel. Este había sido el objetivo de la Conquista española y sus consecuencias.

* * *

El movimiento libertador de la América española venció y con él su concepto histórico. Ya a mediados del siglo xix se elevaron sin embargo protestas en contra de la denigración simplista de la época de la Colonia. El político conservador e historiador Lucas Alamán, en México, presentó dos nuevos puntos de vista sobre la época de la Colonia —además de la arraigada defensa de la labor cultural de los conquistadores y de los misioneros en el Nuevo Mundo y apreciación de la legislación protectora de los indios por parte de la Iglesia y la Corona españolas.

En primer lugar: sean cuales fueran las debilidades que se pudiesen imputar a la política colonial del siglo xvn —dice Alamán— habrían desaparecido con las reformas borbónicas del siglo xvm; era un imperio próspero y con capacidad de desarrollo el que fue dividido y destruído por la Guerra de Independencia.

Por estos medios, los unos estables y ordinarios, los otros [los visitadores] temporales y de las circunstancias, todo el inmenso continente de América, caos hoy de confusión, de desorden y de miseria, se movía entonces con uniformidad, sin violencia, puede decirse sin esfuerzo, y todo él caminaba en un orden progresivo a mejoras continuas y sustanciales ... Todo esto, unido a la abundancia y prosperidad que se disfrutaba, constituía un bienestar general que hoy se recuerda en toda la América, como en la antigua Italia el siglo de oro y el reinado de Saturno 18.

En segundo lugar: España, mediante la Conquista, había unificado cientos de tribus indias, antes diseminadas, dado una misma lengua, una misma religión, dirección y fuerza militar. Lo que había significado lo veía uno ahora —explicaba Alamán— inmediatamente después de la guerra americano-mexicana de 1846-48 que terminó con que el aislado México tuvo que ceder aproximadamente la mitad de su territorio a un pueblo de distinta cultura, religión y raza.

La Conquista es todavía hoy uno de los temas más discutidos en la América española. Las pinturas murales de Diego Rivera en el antiguo palacio de Cortés en Cuernavaca, en el Palacio presidencial y en el Ministerio de Educación en la Ciudad de México son contribuciones ferozmente antiespañolas a la discusión. La Conquista se utiliza como argumento en la batalla entre los clericales y los de tendencia radical en cuestiones

culturales, entre conservadores y marxistas. En general se discute apasionadamente, a menudo con rencor.

En la ciudad y provincia de Buenos Aires — centro político y económico de la Argentina— está Europa cerca y la antigüedad india muy lejana. La población es, al menos oficialmente, completamente blanca y, en su mayor parte, europea entre primera y tercera generación. Los indios, desaparecidos hace mucho tiempo, eran poco numerosos y de primitiva condición, no habiendo dejado tras sí monumentos culturales de ninguna clase. En estas regiones la Conquista ha desaparecido casi totalmente del campo visual, a pesar de algunas estatuas y nombres de calles que recuerdan a Pedro de Mendoza y Juan de Garay.

Naturalmente, predomina hoy en día la impresión de que la Conquista fue una acción cultural entre los indios de aquellas tierras inhospitalarias. Se identifican totalmente con los españoles y no con los antiguos indios.

En los países mestizos Perú y México, con su gran pasado indio, continúa acalorada la lucha entre hispanistas e indigenistas. Personalmente he estudiado y entrevistado a algunos de los líderes de las tres escuelas: el hispanista José Vasconcelos; el moderado, demócrata indigenista Manuel Gamio, ambos en México, y al indigenista de izquierdas Luis E. Valcárcel, en el Perú.

Vasconcelos sostiene que la antigua cultura india comparada con la europea del siglo xvi era bastante primitiva, que la sociedad azteca se caracterizaba por los sacrificios humanos y caprichos desenfrenados; que la Conquista proporcionó al indio la libertad individual, protección de derechos, plantas útiles, animales domésticos y utensilios. Unificó a los indios en una gran unidad nacional, puso fin a la guerra de todos contra todos y proporcionó protección contra las brutales potencias coloniales del Norte de Europa. Todas las opiniones contrarias las rechaza Vasconcelos como propaganda protestante y anglosajona.

Al igual que los escritores modernos católicos en la Argentina, desaprueba las reformas borbónicas. Estas eran —dice él— el comienzo de la decadencia del antiguo espíritu español y con ello también de la disolución del imperio católico español. La Guerra de Independencia fue motivada sobre todo por la propaganda anglosa-

jona entre los criollos y resultó ventajosa para los anglosajones, enemigos seculares de España, de la Iglesia y de la población de color:

Conviene insistir en la calidad superior de la mayor parte de esta gente española que vino al Nuevo Mundo, porque más tarde, en la época de la decadencia, ha sido costumbre culminar a estos célebres antepasados nuestros, suponiéndoles torpes, ignorantes y codiciosos, cuando fueron al contrario, aristocracia entre las primeras de Europa ... hombres ilustres y bien enterados de su historia, su religión y, en muchos casos, también de la mejor ciencia de su época.

Nos habíamos separado [por la Independencia] de la idea imperial española, el más noble tipo de cruzada humana universal y generosa que jamás haya existido, y nos veíamos englobados en el imperialismo comercial de los anglosajones, cuyo triste epílogo contemplamos hoy en el capitalismo decadente de la actualidad 19.

Gamo cree también que los indios, de una

forma relativa, estaban contentos de haber caído bajo el dominio español y no bajo el dominio inglés.

Los nativos de Norteamérica están ahora exterminados casi por completo y los pocos que quedan son víctimas de los prejuicios raciales anglosajones; por el contrario, los indios en la América española son numerosos y están jurídicamente equiparados a los blancos —un resultado del carácter humanitario del pueblo español y su carencia de prejuicios raciales:

... hay patrioteros enfermos de ignorancia y "tricolorismo prehispánico", descendientes quizá de Cacamatzin, Topiltzin y otro "tzin", los cuales deploran la conquista de México, quisieran que no se hubiese efectuado, suponiendo que, en tal caso, nuestro país sería actualmente una poderosa nación indígena, ni más ni menos que el Japón. Quienes así piensan, viven en el Limbo, pues desde luego, es infantil creer que México podía haber permanecido sin descubrir indefinidamente ... queda por analizar el destino que nos cabía si otra nación en vez

de España nos hubiera sojuzgado ... ya se sabe que el sistema colonizador de los "pioneers", era un tanto más radical que el de los conquistadores, pues consistía en perseguir al indio hasta extinguirlo... ¿No es mejor ser libres con los vicios de España que esclavos con las virtudes inglesas? ²⁰.

Pero —cree Gamio — tampoco estos indios tienen motivo para encomiar la Conquista. Sus condiciones materiales no eran tan deplorables como sostiene Vasconcelos, a pesar de la falta de trigo, aceitunas, ganado, utensilios de hierro, etc. Tenían cubiertas sus necesidades. Como consecuencia de la Conquista perdieron mucho.

La cultura de origen extranjero presenta ciertos aspectos que han influído nocivamente en la población indígena, como por ejemplo: artificialismo y exagerado apresuramiento de la vida ...; corrupción política, standard variable de los valores morales ... su dieta fue desfavorablemente innovada, pues las ocupaciones a que casi siempre se les sujetó les impiden dedicarse a la caza,

desterrándose entre ellos el consumo de la carne, con lo que disminuyó considerablemente la proporción de proteínas que ingerían; los vegetales que antes comieron semicrudos o elementalmente cocinados, después se manipulan y cuecen a temperaturas que demeritan su potencialidad vitamínica; las bebidas de baja graduación alcohólica fueron substituídas por nocivos alcoholes destilados; las chozas en que habitaban, más o menos primitivas pero en ciertos aspectos salubres por estar aisladas y distantes entre sí, fueron agrupadas o substituídas por galerones o cobertizos cerrados donde las gentes están aglomeradas, vecindad molesta y malsana que ... facilitaba la contaminación de enfermedades ... 21.

El contacto con los blancos les ha privado también de su arte, literatura y forma de vida hereditaria. Cierto es que aprendieron de los conquistadores muchas cosas que antes les eran desconocidas. Pero, ¿tuvieron oportunidad de procurárselas ellos mismos? La mayor parte vive todavía hoy del maíz, tomates, chile, hojas de cactus y otros alimentos conocidos antes de la Conquista y sus posibilidades de alcanzar el confort moderno son mínimas.

Según Gamio, lo bueno que hasta ahora les han proporcionado los españoles es sobre todo *la posibilidad* de tomar parte en la riqueza espiritual y vida material de los países occidentales. El objetivo de la generación actual y de las venideras es convertir esta posibilidad en realidad.

Vasconcelos y Gamio son ambos de México, cuya sanguinaria cultura azteca con escasa ventaja puede levantarse como un blanco polo opuesto al dominio español, por más que éste se quiera denigrar. El imperio inca se adapta mejor a semejantes antítesis, y VALCÁRCEL, gran amante de todo lo incaico, construye también en forma antitética toda su descripción de la Conquista.

Antes de la Conquista: derecho de propiedad colectivo — espíritu cívico — honestidad pública y privada — producción variada de artículos alimenticios — bienestar general — ni miseria ni mendicidad en el Perú. Después de la Conquista: producción capitalista privada en beneficio de al-

gunos pocos — exclusiva explotación de minas y cultivo de algunos artículos de exportación, como el algodón y la caña de azúcar, en lugar de producción múltiple de comestibles, inmoralidad general y corrupción — pobreza y gran despoblación en el Perú. El retorno hacia el perdido próspero imperio incaico va a través del comunismo y la tecnocracia.

Los cinco millones de indios deben hoy tomar contacto en excepcionales condiciones, cuando el mundo va a sufrir una radical transformación. ¿Qué modelo ofrecerles? Ni en política, ni en religión, ni en derecho, ni en arte, puede la cultura europea señalarnos derroteros. Está sencillamente en quiebra.

Mas el acervo común de la especie humana está integrado por una ciencia y una técnica que son válidas en cualquiera latitud del globo.

Es por la ciencia y por la técnica por las que los millones de indios americanos se aproximarán al mundo occidental. Gracias a elías los llamados pueblos primitivos de América, Asia, Africa y Oceanía, no serán más razas "inferiores". Por el dominio técnico y científico, un nivel común reconciliará a la humanidad.

La obra de ésta y las siguientes generaciones se orientará en el sentido de un reajuste: tendremos tan presentes la técnica y la ciencia occidental, como la vieja estructura económica de los incas.

El más tremendo error, en estas circunstancias, sería intentar una política económica a base de individualidades, de pequeña propiedad. El "salto" dialéctico tiene que producirse entre la vieja estructura de la comunidad agraria y la de granjas colectivas. De cuatro a cinco mil comunidades agrarias están en posibilidad de transformar el cuadro económico de la sierra peruana 22.

El dominio inca, el Imperio del Sol era la tesis; el dominio español la antítesis; el imperio incaicocomunista-tecnocrático del futuro resulta la síntesis. Como puede verse, un esquema totalmente marxista. Así definen hoy la Conquista española de América tres de los escritores más leídos y conocidos en ese Continente en el campo filosófico, social e histórico.

No existen puntos de vista más dispares.

NOTAS

- ¹ CASAS, P. Bartolomé de las: Brevisima relación de la destrucción de las Indias, ed. junto con Vargas Machuca, Bernardo: "Refutación de Las Casas", en la colección "Clásicos Bouret", París, 1946, págs. 16-17.
- ² MENDIETA, Gerónimo de: Historia Eclesiástica Indiana, con algunas advertencias del P. Fray Joan de Domayquia, México, 1945, III:I (tomo II, páginas 11, 12-13).
- ³ LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: Segunda parte de la Crónica General de las Indias que trata de la conquista de Méjico, en: "Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Historiadores primitivos de Indias". Colección dirigida e ilustrada por D. Enrique de Vedia, I, Madrid, 1946, pág. 451. Cp. Primera parte de la Historiadores

ria General de las Indias, el capítulo llamado "Loor de españoles", ibid., pág. 294.

- ⁴ VECA, Inca Garcilaso de la: Comentarios Reales de los Incas, ed. Angel Rosenblat, Buenos Aires, 1945, IX:XVI (tomo II, pág. 252).
 - ⁵ Ibid., IX:XIII (tomo II, págs. 242-245).
- ⁶ Apologie de GUILLAUME IX. Prince d'Orange contre la Proscription de PHILIPPE II. Roi d'Espagne, présentée aux Etats Généraux des Pays Bas, le 13. Décembre 1580, ed. en: Du Mont J.: "Corps Universel Diplomatique du Droit des Gens", V:I. Amsterdam-La Haye, 1728, pág. 392.
- ⁷ BAYLE, Pierre: Dictionnaire historique et critique. Cinquième édition, revue, corrigée, et augmentée. Avec la vie de l'auteur, par Mr. Des Maizeaux, III, Amsterdam, 1740, pág. 89.
- ROBERTSON, William: The History of America, London, 1777, IV (vol. I, págs. 281, 290, 292, 308-324): las deficiencias intelectuales y morales de los indios; VII (vol. II, págs. 268-269): aun las antiguas civilizaciones de México y el Perú pobrísimas en comparación con las del Viejo Mundo; VIII (vol. II, págs. 348-351, 406-424): encomiando las buenas disposiciones de los reyes y la Iglesia de España para con los indios y ponderando los grandes progresos habidos en las Indias en tiempo del propio autor.
- ⁹ RAYNAL (Guillaume): Histoire philosophique et politique des établissemens et du commerce des Eu-

- ropéens dans les deux Indes, Amsterdam, 1770, VI (tomo III, págs. 15, 25), VII (tomo III, págs. 140-144).
- ¹⁰ MARMONTEL (Jean François): Les Incas ou la destruction de l'empire du Pérou, París, 1777. El autor reconoce sin embargo las buenas intenciones del Gobierno español en su política indiana y concede que, en circunstancias iguales, otros pueblos hubieran procedido con la misma brutalidad que los españoles en el Nuevo Mundo.
- Nuix, Juan, S. J.: Reflexiones imparciates sobre la humanidad de los Españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y políticos. Para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson ... traducidas ... por D. Pedro Varela y Ulloa, Madrid, 1782, I:14 (pág. 129). La primera edición de esta obra llamada "Riflessioni imparziali ..." se publicó, en italiano, en Venecia en 1780.
- 12 Molina, Juan Ignacio: Compendio della Storia Geografica, Naturale e Civile del Regno del Chile (obra anónima), Bologna, 1776. El nombre del autor sólo aparece en la segunda edición, revisada: Saggio sulla storia civile del Chili, Bologna, 1787. Una traducción de esta obra al castellano se publicó en Madrid en 1788 y 1795: "Compendio de la historia civil del Reino de Chile".—CLAVIGERO, Francisco Javier: Storia Antica del Messico, cavata da migliori storici spagnuoli, e da manoscritti e pitture antiche degli Indiani, Cesena, 1782-1781. La primera edición espa-

ñola se publicó en Londres en 1826, por D. Joaquín de Mora: Historia Antigua de México.—Cavo, P. Andrés: Historia de México. Esta crónica se escribió a fines del siglo xvIII. La primera edición se publicó bajo el título: "Los tres siglos de México durante el gobierno español", por Carlos María Bustamante, México, 1836. La edición moderna es la paleografiada del texto original y anotada por Ernesto J. Burrus, S. J., México, 1949.—VELASCO, Juan de: Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Esta obra se terminó en 1789. La primera edición en español es la de Quito, 1841-1844.

- 13 MOLINA: Saggio sulla storia civile del Chili (1787), I:II, págs. 13, 16: I Chilesi.—CLAVIGERO: Historia Antigua de México, ed. P. Mariano Cuevas, S. J., en: "Colección de Escritores Mexicanos", VII-X, México, 1945, I:17 (vol. I, pág. 166): "Ni la razón de compatriota inclina mi discernimiento en su favor (de los mexicanos), ni el amor de mi nación o el celo del honor de mis nacionales me empeña a condenarlos".
- Alocución al Soberano Congreso Constituyente del Perú (Lima, 10 de febrero de 1825), ed. en: LECUNA, Vicente: "Proclamas y Dicursos del Libertador", Caracas, 1939, pág. 300.
- Acta del Congreso de Chilpancingo, declarando la independencia de la América Setentrional. 6 de

nov. de 1813, ed. en: HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E.: "Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821", México, 1877, pág. 877.

¹⁶ Oración inaugural pronunciada en la apertura de la sociedad Patriótica la tarde del 13 de enero de 1812, ed. en Monteagudo, Bernardo: "Obras políticas", ed. Ricardo Rojas, Buenos Aires, 1916, págs. 246, 253.

¹⁷ Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación, ed. en: LECUNA: obra cit., página 205.

18 ALAMÁN, Lucas: Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, I, Méjico, 1849, págs. 112, 114.—Al mismo tiempo que Alamán en México, otro político conservador, en el Perú, expresaba semejantes puntos de vista positivos respecto a la Conquista española y la administración en América: Sermón pronunciado por el Dr. Bartolomé Herrera, Rector del Convictorio de San Carlos, en el Te Deum celebrado en la Iglesia Catedral de Lima el 28 de julio de 1846 (el aniversario de la Independencia), ed. en: HERRERA, Bartolomé: "Escritos y Discursos", con prólogo de Jorge Guillermo Leguía, I, Lima, 1929, págs. 63 y sigs.

19 Vasconcelos, José: Breve historia de México.

Nueva edición revisada y autorizada por el autor, México, 1944, págs. 35, 391-392.

- ²⁰ Gamio, Manuel: Forjando Patria (pro Nacionalismo), México, 1916, págs. 276-277.
- ²¹ Gamio, Manuel: Consideraciones sobre el problema indígena, México, 1948, págs. 8, 69.
- ²² VALCÁRCEL, Luis E.: Ruta cultural del Perú, México, 1945, págs. 159, 135-136.

EL AUTOR

Sverker Arnoldsson nació en la ciudad de Sundsvall, Suecia, el 17 de febrero de 1908 y falleció en Gotemburgo el 10 de noviembre de 1959.

Se doctoró en la Universidad de Gotemburgo en 1937 con una tesis (impresa y con resumen en francés), la cual trata un asunto relacionado con la Guerra de Treinta Años. Dicho año fue nombrado profesor auxiliar de la Universidad de Gotemburgo, en Historia de Suecia y Universal. Desde 1946 fue al mismo tiempo catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza "Vasa", de Gotemburgo. Fue durante varios años colaborador científico del Instituto Ibero-Americano. Frecuentemente colaboró en la prensa y en la Radio Nacio-

nal Sueca, tratando, entre otros asuntos, temas hispanoamericanos.

Sverker Arnoldsson hizo viajes de estudio e investigación a Francia, Alemania, Checoeslovaquia, Italia, durante los años 1935, 1938 y 1948-1949; gracias a una Beca Rockefeller pudo pasar un año de investigaciones en archivos y bibliotecas en Argentina, Chile, Perú, México y Estados Unidos, 1951-1952; otros viajes de estudio le llevaron a España y Portugal, en los años 1954 y 1958. También en 1958 fue invitado especialmente como ponente al III Congreso de Cooperación Intelectual, celebrado en España con motivo del IV Centenario de la muerte del Emperador Carlos V. Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires, y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de Montevideo.

Entre sus publicaciones se pueden mencionar: Svensk-fransk krigs- och fredspolitik i Tyskland 1634-1636 (La política de Guerra y Paz sueco-francesa en Alemania 1634-1636), Göteborg, 1937 (tesis doctoral); Krigspropagandan i Sverige före trettioåriga kriget (La propaganda política en Sue-

cia antes de la Guerra de Treinta Años), con resumen en alemán, en: Acta Universitatis Gotoburgensis, XLVII, Göteborg, 1941; Johan III:s litterara självporträtt (El autorretrato literario de Juan III), en: "Studier tillägnade Curt Weibull" (Homenaje a C. W.), Göteborg, 1946; Sveriges centrum från hedenhös till våra dagar (El centro de Suecia desde los tiempos más remotos hasta nuestra época), en: "Tidens Kalender", Stockholm, 1949; Ericus Olai och periodindelningen i Sveriges historia (E.O. y la periodización de la historiografía en Suecia), en: Acta Universitatis Gotoburgensis, LVIII, Göteborg, 1953. Doce ensayos históricos suyos, menores, y cuatro de otra índole, dados a luz en diferentes revistas y publicaciones periódicas de Suecia fueron reunidos por la editorial Gebers en un tomo aparecido bajo el título de Poeter och pirater (Poetas y piratas), Stockholm, 1958; de este libro, tres ensayos que versan sobre asuntos hispánicos, se detallarán abajo.

Entre las demás publicaciones suyas, de un interés hispánico, podemos registrar las siguientes: Svarta Legenden (La Leyenda Negra), en: "Göte-

borgs Morgonpost" del 12 de abril de 1947, v Nicolás Guillén — svart skald från Cuba (N. G. — poeta negro de Cuba), íbid., 20 de noviembre de 1948, los dos reeditados en "Poeter och pirater"; Fernán Silva Valdés — gauchoskalden (F. S. V. - el poeta gaucho), en: "Götheborgske Spionen", Arg. 17, No. 4, Göteborg, 1592; Instituto Panamericano de Geografía e Historia (en sueco), en: "Historisk Tidskrift", Andra Följden: Femtonde årgången, Häfte 4, Stockholm, 1952; Några intryck från spanskamerikanska arkiv och bibliotek (Algunas impresiones de archivos y bibliotecas en la América Española), en: "Arkiv, samhälle och forskning", Stockholm, 1953; Den spanska erövringen av Amerika i eftervärldens dom (La conquista española de América según el juicio de la posteridad) --el ensayo que aquí ofrecemos al lector de lengua española-, en: "Svensk Tidskrift", Årgång XL, Häfte-6, Stockholm, 1953, reimpreso en "Poeter och pirater"; Los momentos históricos de América según la historiografía hispanoamer cana del período colonial, Madrid, ed. Insula, 1956 -el fruto de su prolongada permanencia en diferentes paí-

ses americanos años antes—, escrito por el doctor Arnoldsson en español y publicado por el Instituto Ibero-Americano de Gotemburgo en esta misma serie; La Leyenda Negra. Estudios sobre sus origenes, Acta Universitatis Gotoburgensis, volumen LXVI: 3, Göteborg, 1960, su obra histórica mayor, editada póstumamente por nuestra Universidad, en traducción al español por Mateo Pastor-López y Birgitta Falk. Este último trabajo estuvo destinado, desde un principio, a la presente serie de publicaciones del Instituto Ibero-Americano y fue en efecto anunciado por algún tiempo entre los estudios por aparecer en ella; su extensión vino, sin embargo, a rebasar los lindes impuestos por nuestro alcance en lo meramente material y fue convenido que de él se hiciera cargo la Universidad de Gotemburgo. Posiblemente serán publicadas también, póstumamente, algunas conferencias que el Dr. Arnoldsson dio en la Radio Nacional Sueca en 1958-1959, entre las cuales algunas fueron dedicadas a la memoria de Carlos V y del general San Martín.

Sverker Arnoldsson dio a luz, además, dos ensayos en publicaciones hispanoamericanas, a sa-

ber: San Martín y sus contemporáneos suecos, en: "San Martín" — Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el Centenario de su muerte (1850-1950) —, tomo I, Buenos Aires, 1951, y La historiografía moderna de Suecia, en: "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", volumen XXV. Buenos Aires, 1951.

Entre sus traducciones al sueco de poesía hispanoamericana merecen especial mención las de poemas de Pablo Neruda y Romeo Murga (en: "Götheborgske Spionen", Årg, 12, No. 3, Göteborg, 1947), de Jaime Torres Bodet y Nicolás Guillén (en: "Ord och Bild", Årg, 59, No, 4, Stockholm, 1950), de César Vallejo (en: Svenska Dagbladet" del 7 de mayo de 1951) y de Fernán Silva Valdés (en "Götheborgske Spionen", Årg. 17, No. 4, Göteborg, 1952); en una antología en lengua sueca de poesía hispanoamericana, Hettan spränger natten (El calor raya la noche), Stockholm, ed. Gebers, 1956, Arnoldsson reunió traducciones suyas de veinte poetas diferentes, entre los que figuran Rubén Dario, José Santos Chocano, Alfonso Reyes, Alfonsina Storni, Juana de Ibarbourou, Jorge Carrera Andrade.

Por el presente ensayo, traducido por el señor

Enrique López Muro, del Göteborgs Bank, y en algunos sitios retocado levemente por el mismo autor para su versión al español, el lector hispánico podrá darse cuenta de cómo ha sido presentado este tema al público de lengua sueca.

REGISTRO DE AUTORES

Alamán, Lucas: págs. 43, 44, 59. BAYLE, Pierre: págs. 28, 56. Bolívar, Simón: págs. 37, 40, 41. 58. CARBIA, Rómulo D.: pág. 28. Casas, Bartolomé de las: páginas 14-16, 19, 23, 25-27, 29, 31, 34, 35, 41, 55. Cavo, Andrés: págs. 33, 58. CLAVIJERO, Francisco Javier: páginas 33, 35, 36, 57, 58. GAMIO, Manuel: págs. 46-51, 60. GARCILASO, v.: VEGA, G. de la, el Inca. GUILLERMO DE ORANGE: páginas 26, 56.

HANKE, Lewis: págs. 11, 12. LAS CASAS, v.: CASAS, B. de las. López de Gómara, Francisco: páginas 19-21, 34, 55. MARMONTEL: págs. 30, 57. MENDIETA, Gerónimo de: páginas 16-19, 55. MIER, Servando Teresa de: pagina 41. Molina, Juan Ignacio: pági nas 33, 35, 36, 57, 58. Monteacuado, Bernardo: páginas 38, 39, 59. Nutx, Juan: págs. 30, 57. RAYNAL: págs. 29, 30, 32, 35, 55, 57.

RIVERA, Diego: pág. 44.

ROBERTSON, William: páginas
28, 29, 32, 35, 56, 57.

ROUSSEAU: pág. 32.

VALCÁRCEL, Luis E.: págs. 46,
51-53, 60.

Vasconcelos, José: págs. 46, 47, 51, 59. Vega, Garcilaso de la, el Inca: páginas 21, 22, 56. Velasco, Juan de: págs. 33, 58. Zavala, Silvio: págs. 11, 12.

INDICE

	Págs.
Palabras preliminares	 7
La Conquista española de América	
Notas	
El Autor	
Registro de autores	
Indice	

HAN APARECIDO YA EN ESTA SERIE DEL INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE GOTEMBURGO:

Arnoldsson, Sverker: La Conquista española de América según el juicio de la posteridad. Vestigios de la Leyenda Negra. Madrid, 1960.

Arnoldsson, Sverker: Los momentos históricos de América según la historiografía hispanoamericana del período colonial. Madrid, 1956. (Agotado.)

Brattö, Olof: Felipe, Henrique e outros nomes próprios em Portugal e na Europa. Lisboa, 1958.

Brelin, Johan (1731-1782): De passagem pelo Brasil e Portugal em 1756 (Com uma introd. consagr. às rel. cult. entre Portugal e a Suécia no séc. XVIII). Lisboa, 1955. (Agotado.)

DÜRING, Ingemar: Alfonso Reyes helenista. Madrid, 1955. (Agotado.)

FREDÉN, Gustaf: La Cena del Amor. Estudios sobre Calderón de la Barca. Madrid, 1954. (Agotado.)

GIRALDO JARAMILLO, Gabriel: Colombia y Suecia. Relaciones culturales. Madrid, 1960.

GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael: La imagen de América en Alfonso Reyes. Madrid, 1955.

GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael: Jorge Luis Borges. Ensayo de interpretación. Madrid, 1959.

Hedberg, Nils: José Martí y el artista Norrman. Comentarios sobre un retrato. Madrid, 1958.

LIND, Ivan: "Varadouro". Divagações linguísticas de um geógrafo. Lisboa, 1957. LOEFLING, Pedro (1729-1756): Plantae Americanae. Edición facsímil del Dr. Stig Rydén. Madrid, 1957.

Rypén, Stig: Don Juan José de Elhuyar en Suecia (1781-1782) y el descubrimiento del tungsteno. Madrid, 1954. (Agotado.)

Rypén, Stig: Pedro Loefling en Venezuela (1754-1756). Madrid, 1957. (Agotado.)

Sternleuw, Fredric Christian (1729-1808): 1755. Breve testemunho dum sueco. Lisboa, 1958.

EN PRENSA:

GOULARD, Matica: Juan Ramón Jiménez y la crítica en Escandinavia. Madrid.

Silva Duarte, João José Pereira da: António Feijó e a Suécia. Lisboa.

Sletsjöe, Leif: Sancho Panza, hombre de bien. Madrid.

En preparación:

BERNSTRÖM, John: "Kung Orre" y el Rey de Oros. Un capítulo de folklore hispano-sueco.

GOULARD, Matica: La Cacería Nocturna. Estudios sobre García Lorca.

GOULARD, Matica: Tres recuerdos de la Comedia Italiana.

Hedberg, Nils: Com o sueco Tersmeden na Lisboa de 1734.

Hedberg, Nils: Literatura hispanoamericana en Suecia. Una bibliografía comentada.

Lind, Ivan: De Portugal ao Brasil. Um pequeno estudo de toponímia brasileira.

LJUNGSTEDT, Ester: Un prosista chileno: José Santos González Vera. Rydén, Stig: Pedro Loefling en Madrid (1751-1753). SCHOTTLAENDER. Kirsten: A rainha D. Berengária. "flor amara" do folclore dinamarquês. Westholm. Alfred: Consideraciones sobre el arte en

el Perú.

Los que han costeado las publicaciones de la presente serie son, hasta la fecha: la Cía. Sueca de Rodamientos a Bolas (SKF), Gotemburgo; el Göteborgs Bank (Banco de Gotemburgo); los Sres. Elof Hansson y Torsten Odqvist, de la Casa Elof Hansson, Gotemburgo; el Gobierno Venezolano; la fábrica de bicicletas Monark, Varberg-Cali-S. Paulo; y el Fondo Latinoamericano Hilding Svahn, perteneciente al Instituto.

A más de los volúmenes que forman esta serie, el Instituto Ibero-Americano de Gotemburgo ha publicado, en la misma editorial Insula, y en colaboración con el Instituto Sueco para las Relaciones Culturales con el Extranjero (Svenska Institutet), de Estocolmo, una antología en español de poesía sueca moderna, de Matica Goulard, Soledades de seis poetas suecos, Madrid, 1960, y tiene, al lado de algunas obras de carácter escolar, dos estudios aparecidos en la serie de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles: Några av Latinamerikas ekonomiska problem — Algunos de los problemas económicos de la América Latina (edición bilingüe) y El Desenvolvimiento económico y social de Centro América, ambas Göteborg, 1952, escritas por el entonces colaborador latinoamericano del Instituto, Dr. Arturo Morales Flores, de Costa Rica. El Instituto también ha colaborado activamente en la realización del Svensk-spanskt Lexikon (Diccionario Sueco-español), Stockholm, 1960, que la editorial «Natur och Kultur» ha dado a luz bajo la dirección de los señores Profesores Börje CEDERHOLM, del Instituto Ibero-Americano, y Nils Sund. Cada cinco años edita, además, en español y portugués, un Informe relativo a las diferentes actividades del Instituto.